

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-maíl: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Setiembre de 2015

387/15

Expte. Nº 14.084/15

VISTO:

La presentación realizada por los alumnos Dafne Antonella Guardatti, Delegada de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC) – Filial Salta, mediante la cual solicitan ayuda económica para realizar visitas de estudios con alumnos de los últimos años de la carrera de Ingeniería Civil y para asistir al "VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – VIII CONEIC"; y

CONSIDERANDO:

Que las visitas de estudios se realizaron, del 29 de setiembre al 06 de octubre del presente año, a Obras y Plantas de gran envergadura ubicadas en las Provincias de:

Córdoba: Grupo Astori (Palmar), Industrias Caffaratti (Gral. Deheza), Universidad Nacional de Córdoba – Laboratorio de Hidráulica, Grupo Gallará (Cdad. de Córdoba).

Mendoza: IMPSA (Industrias Metalúrgicas Pescarmona), UTN, CEREDTEC, IMERIS – Universidad Nacional de Cuyo.

Que la delegación de alumnos de los últimos años de la carrera de Ingeniería Civil participó en el "VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – VIII CONEIC" llevado a cabo del 07 al 10 de octubre de 2015;

Que el viaje de estudios es imprescindible para completar la formación profesional de nuestros futuros egresados;

Que el Ing. Ricardo Daniel Quinteros, Jefe de Trabajos Prácticos de la carrera de Ingeniería Civil acompañara a la Delegación de Estudiantes;

Que la presente solicitud se atenderá con fondos del Convenio del Banco Patagonia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada una Beca Académica de \$ 52.220,00 (Pesos CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE) para atender los gastos de alojamiento y alimentos para los alumnos de la carrera de Ingeniería Civil, que más ..//



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

387/15

Expte. Nº 14.084/15

abajo se detallan e integraron la delegación que participó del viaje de estudios a las Provincias de Córdoba y Mendoza y del "VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – VIII CONEIC" en la ciudad de San Juan, del 29 de setiembre y hasta el 10 de octubre de 2015:

N°	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
1	Aguilera	Daniel Fernando	35.478.171
2	Alancay Guantay	Pablo Alejandro	36.805.869
3	Alcocoer Cermiños	Ariel Abdón	32.857.017
4	Almirón	Cecilia	36.347.192
5	Amador	Andrea Mariana	35.281.725
6	Andrada Figueroa	Sergio David	35.194.302
7	Aramayo	Natalia Belén	34.386.517
8	Aramayo	Iván Santiago	36.128.075
9	Artigas	Verónica Fernanda	35.478.107
10	Belmonte Ferretti	Noelia Gabriela	36.802.660
11	Blasco	María Ayelén	35.152.756
12	Cano	Martin	35.477.608
13	Carrasco	Rodrigo	36.229.601
14	Castillo	Juan Diego Emanuel	34.184.625
15	Castillo	Eduardo Guillermo	38.215.217
16	Cata	Débora Carolina	34.244.449
17	Ceballos	Ximena Paola	35.282.302
18	Celedón	Marcos Edgardo	34.953.823
19	Chávez	Facundo	35.838.704
20	Cortez	Franco	36.047.143
21	Cruz	Plinio Alejandro	36.345.538
22	Flores	Gabriel Sebastián	33.236.021
23	González	Luis Alejandro	35.264.569
24	Guaimas	Elias	35.478.161
25	Guardatti	Dafne Antonela	36.345.895
26	Guerrero	Marcelo Sebastián	33.509.383
27	Guzmán	Walter Omar	33.843.808
28	López	Nelson Gustavo	35.022.810



..//



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

387/15

Expte. Nº 14.084/15

29	López Nieva	Evelin Rocio	34.608.833
30	Luna	Pablo Bautista	35.477.261
31	Mamanì	Jorge Luis	32.711.791
32	Marín	Miguel Alfredo	35.478.069
33	Noriega	Joaquín Domingo	35.282.122
34	Noriega	Aldo Alexander	33.491.396
35	Palacios	Osvaldo	31.197.775
36	Portal	Marcos	34.225.827
37	Poulakidas	Lucas Elías	35.480.587
38	Quintana	Pablo Rolando	35.261.356
39	Ramos	Darío Maximiliano	36.898.578
40	Restom	Nicolás Alejandro	36.379.809
41	Robles	Facundo Joaquín	36.346.058
42	Velásquez	Daniel Ricardo	33.979.626
43	Villa	Marcos Daniel	30.099.447
44	Yapura	Emanuel Alexis	36.345.520
45	Yurovich	Enrique Rodolfo	34.616.443
46	Cattaneo	José Ignacio	36.347.050
47	Campero	Alex Ismael	34.097.900
48	Galindo Regazzoni	Carmelo Ernesto	35.306.163
49	Yampa	Matías Alberto	37.960.858

3 -

ARTICULO 2°.- Liquidar a favor del Ing. Ricardo Daniel QUINTEROS, D.N.I. N° 29.075.099, la suma de \$52.220,00 (Pesos CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE) para atender los gastos de alojamiento y alimentos, por los motivos establecidos en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 52.220,00 (Pesos CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE) al Inciso 5.1.3: BECAS, de los fondos del Convenio Banco Patagonia.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a Rectorado, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Ricardo Daniel QUINTEROS, a la Srta. Dafne Antonella Guardatti y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

GRACIE VISIBEL LOPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINSTATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERÍA Ing. ED ARDO LING SPAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA